



# CORTES DE CASTILLA Y LEON

## DIARIO DE SESIONES

Año 1993

III LEGISLATURA

Núm. 214

### COMISION DE ASUNTOS EUROPEOS

VICEPRESIDENTE: Don Carlos Rojo Martínez

Sesión celebrada el día 7 de Octubre de 1993, en Fuensaldaña

#### ORDEN DEL DIA:

1. Elección de Presidente de la Comisión.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas quince minutos.	5414	La Secretaria, Sra. Martín Martín, procede al llamamiento de los Sres. Procuradores miembros de la Comisión, para que procedan a emitir su voto.	5414
El Vicepresidente, Sr. Rojo Martínez, abre la sesión.	5414	El Vicepresidente, Sr. Rojo Martínez, procede al escrutinio de la votación.	5414
La Secretaria, Sra. Martín Martín, da lectura al Orden del Día.	5414	El Vicepresidente, Sr. Rojo Martínez, comunica a la Comisión el resultado de la votación.	5414
Intervención del Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular), para proponer candidato a la Presidencia.	5414	El Presidente, Sr. Arvizu Galarraga, se dirige a los miembros de la Comisión.	5415
El Vicepresidente, Sr. Rojo Martínez, somete a votación la candidatura propuesta.	5414	El Presidente, Sr. Arvizu Galarraga, levanta la sesión.	5415
		Se levantó la sesión a las once horas veinticinco minutos.	5415

(Se inicia la sesión a las once horas quince minutos).

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Señores Procuradores, señoras Procuradoras. Comienza la sesión.

El señor... la señora Secretaria dará lectura al único punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA MARTIN MARTIN): Primer punto del Orden del Día: "Elección del Presidente de la Comisión".

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Como todos sabemos, las elecciones del seis de junio supusieron algunas variaciones, por incompatibilidades de algunos miembros de la Cámara; entre ellos don Jesús Posada Moreno que presidía esta Comisión.

Por lo tanto, el objeto que tiene, como ha dicho la señora Secretaria, es elegir al nuevo Presidente de la misma.

¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato a Presidente?... Sí, don Francisco Aguilar.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Buenos días. Por parte del Grupo Popular, se presenta, como candidato a la Presidencia de esta Comisión, a don Fernando de Arvizu y Galarraga.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): ¿Algún otro Grupo desea presentar candidato? Bien.

No siendo así, vamos a proceder inmediatamente a la votación, para lo cual la señora Secretaria dará lectura, por orden alfabético, a los nombres de cada uno de los Procuradores de la Comisión.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA MARTIN MARTIN): Francisco Javier Aguilar; Antonio Almarza; Fernando de Arvizu; Juan Castaño; Narciso Coloma; Isabel Fernández; Jaime González; Manuel González; José Antonio Herreros; Zenón Jiménez; Francisco Javier León de la Riva; Eusebio Manso; Montserrat Martín; Antonio de Meer; Miguel Pérez Villar; Carlos Rojo; y José Luis Sagredo de Miguel.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Concluida la votación, procedemos al escrutinio:

En blanco; Fernando Arvizu; en blanco; en blanco; en blanco; en blanco; Fernando Arvizu; Fernando Arvizu; en blanco; Fernando Arvizu; Fernando Arvizu; Fernando de

Arvizu; Fernando Arvizu; Fernando Arvizu; en blanco; Fernando de Arvizu.

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a don Fernando Arvizu, nueve. Votos en blanco, siete. Total votos emitidos, dieciséis.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos posibles de los miembros de la Comisión, queda elegido como Presidente de la misma don Fernando Arvizu, a quien ruego tome posesión del cargo y, si le parece oportuno, dirija unas palabras a la Comisión. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR DE ARVIZU Y GALARRAGA): Señorías. Después de esta votación, voy a ser muy breve; creo que el momento no demanda otra cosa.

En primer lugar, ponerme a disposición de todos los señores miembros de esta Comisión, tanto de mi propia formación política como del resto de las formaciones que la componen.

Asimismo, ponerme, también, a disposición no solamente de la Presidencia y la Mesa de las Cortes, sino de cualquier otra Comisión de esta Cámara.

En tercer lugar, decirles a ustedes que, aunque he llegado a esta Legislatura, pues, en su segunda mitad, no solamente trataré de ponerme al día, sino que... en fin, se hará; aquí no se trata de poner buenas intenciones, sino de lograr resultados.

En el contacto que he tenido, a través de los Diarios de Sesiones, con los asuntos que ha tratado esta Comisión, me doy cuenta que, por causas externas -las elecciones y el cambio de Presidencia-, hubo una interrupción, que por ninguno de los Grupos políticos aquí representados era una interrupción querida. Urge, por tanto, se hace necesario volvemos a poner a trabajar.

No solamente las circunstancias nacionales que propiciaron esta parada obligaron a ello, sino que las circunstancias externas de la situación europea, las circunstancias nacionales de la situación económica en que se vive y las circunstancias regionales, como posible impacto de unas y otras causas en la situación de nuestra Región, lo demandan.

Por tanto, crean ustedes que esta Presidencia no tiene la menor intención de poner el freno a las actuaciones de esta Comisión, sino al contrario: ponerla en marcha, con el concurso de todos, como ha sido la norma en la actuación de esta Comisión.

Y, como Presidente, creo que no procede decir absolutamente nada más, por mi parte, sino reiterar mi actitud de servicio a los miembros de esta Comisión. Por mi parte,

saludar tanto a personas que en la vida privada o en otras actividades políticas, pues, nos eran conocidos, de mi propio Partido o incluso de otros Partidos... veo aquí al profesor... o a don Jaime González, en fin, con quien hemos tenido ocasión de debatir temas que interesaban a esta Comunidad, y, créanme, el hecho de militar en otra formación política no oscurecerá, por mi parte -y espero

que por la suya tampoco-, el sentido de servicio a esta Comunidad de Castilla y León.

Con esto, y dándoles las gracias por su asistencia, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las once horas veinticinco minutos).